COMITÉ DE EVALUACIÓN – INFORME DE REEVALUACIÓN

INFORME DE REEVALUACIÓN		
NOMBRE DEL PROCESO	TIPO Y N°	ID
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE TOMOGRAFÍA DE 64 Y 128 CORTES PARA EL MSPYBS.	*LPN SBE N° 98/21*	*403.692*
INTEGRANTES DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN	LUGAR	FECHA Y HORA
• **Abg. Walter Troxler,** Representante de la Dirección General de Administración y Finanzas, designado según providencia del Memorándum DLIC-DOC N° 1670/2022, del 04/10/2022. • **Dr. Miguel Vera,** Representante de la Dirección General de Desarrollo de Servicios y Redes de Salud, designado según providencia del Memorándum DLIC DOC N° 1599/2021 de fecha 04/11/21. • **Lic. Leticia Segovia,** Representante de la Dirección Financiera, designada según providencia del Memorándum DLIC-DOC N° 1600/2021, del 04/11/2021.	Asunción, Paraguay	27/03/2023 – 11:30 Hs.

1. ANTECEDENTES

Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación de fecha 22/11/2022.

Resolución de Adjudicación D.G.A.F. N° 2618 del 29/11/2022.

Resolución DNCP N° 4.848/22 del 28/12/2022 por la cual se ordena la apertura de la protesta contra la adjudicación de los Lotes N° 1, 2, 3 y 5.

Descargo del Comité de Evaluación de fecha 04 de enero de 2023 por el cual se manifiesta el allanamiento a la protesta en lo referente al lote 1, manifestando la pertinencia de la reevaluación de las ofertas para dicho lote.

Que, en la presente reevaluación se estarán analizando únicamente las ofertas para el Lote N° 01, en cuanto al cumplimiento de las especificaciones técnicas. Asimismo, aquellos puntos del informe de evaluación inicial, donde fuere determinado el cumplimiento de los criterios de evaluación por parte las firmas, permanecen vigentes e invariables.

2. SOLICITUDES DE DOCUMENTOS Y ACLARACIÓN DE LAS OFERTAS

DYSA HEALTHCARE S.A.	
Se solicita según Nota DLIC 516/2023	Respuesta
• Presentar la documentación que avale el cumplimiento de los siguientes puntos de las EETT: O Capacitación de Uso del Equipo: equivalente a 80 horas, en dos etapas como máximo a todos los profesionales del servicio de tomografía (médicos radiólogos, licenciados radiólogos, y/o enfermería) en jornadas de 8 hs. diarias, de inmediato a puesta en marcha del sistema de imágenes en horario de atención que tenga el cliente, en el local de instalación del equipo e impartidas por personal certificado por los fabricantes. Es importante definir este punto, ya que es parte fundamental en la formación requerida para que los usuarios puedan desarrollar y adquirir las habilidades necesarias en el uso, manejo y operación del sistema de imagen, así como el plazo suficiente para realizar las prácticas en estudios simples como procedimientos especiales O Se deberá realizar trabajos de infraestructura, alimentación eléctrica, protección radiológica y sistema de aire acondicionado. Todas las adecuaciones necesarias para el correcto funcionamiento del equipo. El proveedor deberá encargarse de la desinstalación de los equipos que se encuentren instalados en la sala asignada. Los equipos desmontados deberán quedar en guarda en los servicios respectivos a fin de realizar las gestiones administrativas correspondientes.	Presenta

3. CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Conforme a las Bases y Condiciones del llamado se procedió a verificar el cumplimiento de las, especificaciones técnicas.

Lote	Ítem	Oferente	Marca	Procedencia	Modelo	EETT
1	1	INFOTEC SA	Neusoft	China	NeuViz 128	No Cumple
1	1	DYSA HALTHCARE S.A.	Philips	China / Holanda / Republica Checa	Incisive CT Plus	Cumple

El detalle del cumplimiento o incumplimiento de cada requisito de las especificaciones técnicas se encuentra en el ANEXO I de este informe.

Lic. Leticia Segovia
D.C.P.P. - D. Financiera
M.S.P. y B.S.

Abg. Walter Troxler
Asesor Jurídico
Direc. Gral. Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Dr. Miguel Vera.
RP 8525

4. RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN EVALUADORA

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe y de conformidad a los Artículos 26, 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Artículos 59 al 63 del Decreto Reglamentario N° 2992/19, *el Comité de Evaluación de Ofertas, Sugiere y Recomienda*:

- ADJUDICAR el lote 1 a la firma DYSA HEALTHCARE S.A., en virtud a que cumple con los requerimientos económicos, técnicos y con las especificaciones técnicas requeridas.
- RATIFICAR la recomendación de adjudicación de los lotes 2, 3, 4 y 5 conforme al acto administrativo anterior.

La recomendación de adjudicación queda de la siguiente manera:

DYSA HEALTHCARE SA										
Lote	Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total Máximo
1	1	42202501-001	Tomógrafo	Unidad	Unidad	1	PHILIPS	CHINA / HOLANDA / REPUBLICA CHECA	4.515.750.000	4.515.750.000
4	1	42202501-001	Tomógrafo	Unidad	Unidad	3	SG HEALTHCARE	REPUBLICA DE COREA	4.111.666.666	12.334.999.998
									MONTO TOTAL	16.850.749.998

MONTO TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR A DYSA HEALTHCARE S.A.: GUARANÍES DIECISÉIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.

INFOTEC SA										
Lote	Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total Máximo
3	1	42202501-001	Tomógrafo	Unidad	Unidad	3	NEUSOFT	CHINA	2.833.000.000	8.499.000.000
									MONTO TOTAL	8.499.000.000

MONTO TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR A INFOTEC S.A.: GUARANÍES OCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES.

EDUARDO ELIZECHE BENITEZ S.A.C.										
Lote	Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total Máximo
2	1	42202501-001	Tomógrafo	Unidad	Unidad	2	SIEMENS HEALTHINEERS	CHINA/ ALEMANIA	2.483.269.000	4.966.538.000
5	1	42202501-001	Tomógrafo	Unidad	Unidad	1	SIEMENS HEALTHINEERS	CHINA/ ALEMANIA	2.354.000.000	2.354.000.000
									MONTO TOTAL	7.320.538.000

MONTO TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR A EDUARDO ELIZECHE BENITEZ S.A.C.: GUARANÍES SIETE MIL TRESCIENTOS VEINTE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL.

RESUMEN DE LA RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

OFERENTES	LOTES	MONTOS TOTALES
DYSA HEALTHCARE S.A.	1 y 4	16.850.749.998
EDUARDO ELIZECHE BENITEZ S.A.C.	2 y 5	7.320.538.000
INFOTEC S.A.	3	8.499.000.000
MONTO TOTAL		32.670.287.998

MONTO TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR: GUARANÍES TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.

Con lo que se dio por terminado el acto en fecha 25 de abril de 2023.

ES NUESTRO INFORME.

Abg. Walter Troxler
Asesor Jurídico
Direc. Gral. Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Lic. Leticia Segovia
D.C.P.P. - D. Financiera
M.S.P. y B.S.

Dr. Miguel Vera
RP8525

ANEXO I – ANÁLISIS DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

LPN N° 98/21 - ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE TOMOGRAFÍA DE 64 Y 128 CORTES PARA EL MSPYBS – ID 403.692

A continuación, se presenta el análisis de las especificaciones técnicas presentadas por cada oferente en competencia. Para un mejor entendimiento, se aclara que las siglas "NR" corresponden a la abreviatura de "Nota Respuesta", asimismo, aquellos puntos donde no se mencionan las siglas NR, corresponden a los folios de la oferta presentada al momento de la apertura de sobres.

LOTE 01 TOMOGRAFO 128 CORTES		Oferente: INFOTEC S.A.
1	DATOS GENERALES	
1.1	Descripción: Equipo biomédico diseñado para obtener imágenes radiológicas de todas las partes del cuerpo con fines de diagnóstico mediante reconstrucción por software.	
2	Datos proveídos por el Oferente	
2.1	NOMBRE DEL PRODUCTO:	Tomógrafo
2.2	MARCA:	Neusoft
2.3	MODELO:	NeuViz 128
2.4	PROCEDENCIA/S:	China
2.5	DIRECCION WEB DEL FABRICANTE:	www.neusoftmedical.com
2.6	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: catálogo, manual técnico, folletos del fabricante.	Presenta
Criterios de Evaluación		
3	Normativas	
3.1	Normas de calidad específicas : FDA, CE, o JIS al menos alguna de ellas- Normas ISO 13485	Cumple NR FS 155-169
4	Gantry	
4.1	Apertura de 70 cm o mayor	Cumple NR FS 29
4.2	FOV de 50 cm o mayor	Cumple NR FS 29
4.3	Tiempo de rotación del gantry de 0.35 segundos o menor	NO CUMPLE
4.4	Inclinación fisica o digital mínima del gantry de -24 +/- 30°.-	Cumple NR FS 29
4.5	Distancia del foco al isocentro de 530 mm o mayor	Cumple NR FS 29
4.6	Al menos 3 localizadores de luz láser. La precisión del localizador de luz láser debe ser de ± 2 mm o menor.	Cumple NR FS 69
5	Sistema de adquisición de datos	
5.1	Número de cortes: 128 o más.	Cumple NR FS 5
5.2	Filas de detectores: 64 o más	Cumple NR FS 5
5.3	Tasa de muestreo de datos: 1500 vistas / rotación o mayor	Cumple NR FS 29
5.4	Tipo de detector: Solid-state	Cumple s/ carta del Fabricante, NR FS 6-7
6	Tubo de Rayos X	
6.1	Capacidad Térmica del ánodo 7 MHU o más	Cumple NR FS 26
6.2	Foco Fino: 0.9 mm*1mm o menor. Foco grueso: 1 mm*1 mm o mayor	Cumple NR FS 26
7	Generador de Rayos X	
7.1	Potencia de 70 kW o mayor	Cumple NR FS 26
7.2	Tipo de generador: Alta frecuencia	Cumple NR FS 26
7.3	Rango de corriente del tubo de 15mA o menor a 600mA o mayor	Cumple NR FS 5
7.4	Voltaje del tubo de 80kV o menor a 130kV o mayor	Cumple NR FS 26
7.5	Tiempo máximo de exposición continua: al menos 100s	Cumple NR FS 28
7.6	Método de enfriamiento: Aceite y/o Aire	Cumple NR FS 4
8	Calidad de Imagen	
8.1	Resolución de alto contraste: 15 lp/cm o mayor @ MTF 2 o menor	Cumple NR FS 30
8.2	Resolución de bajo contraste: ≤5.0 mm @ 0.3	Cumple NR FS 30
8.3	Ruido de imagen de 0.43% o menor	Cumple NR FS 30
9	Reconstrucción de imágenes	
9.1	Velocidad de reconstrucción: al menos 23 imágenes/s	Cumple NR FS 13
9.2	Matrix de reconstrucción: 512x512 o mayor	Cumple NR FS 29
9.3	Longitud de escaneo: 1600 mm (ininterrumpido) o mayor.	Cumple NR FS 28
10	Mesa de Paciente	
10.1	Rango de desplazamiento vertical de 530 mm o menos a 850 mm o más.	Cumple NR FS 26
10.2	Capacidad de carga máxima de 200 kg o más	Cumple NR FS 26
10.3	Rango de recorrido horizontal: 0 a 1600 mm o más.	Cumple NR FS 26
11	Función de software (Inglés y español)	
11.1	Función de escaneo: Scout, Axial y Helicoidal	Cumple NR FS 28
11.2	Posibilidad de incorporar a futuro herramientas para intervencionismo MPR automático Reconstrucción 2D y 3D Escaneo con contraste Bolus Tracking Scan Gestión de archivos de pacientes	Cumple NR FS 9-17

Dr. Miguel Vera
RP 8525

ANEXO I – ANÁLISIS DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

LPN N° 98/21 - ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE TOMOGRAFÍA DE 64 Y 128 CORTES PARA EL MSPYBS – ID 403.692

11.3	Procesamiento de imágenes: En consola: Reconstrucción de imágenes en 3D, que incluye volumen Renderizado, Reconstrucción Multi Planar, Reconstrucción de planos curvos, Proyección de intensidad m, Proyección de intensidad mínima, Cuantificación de Calcio. Estación de Trabajo:CTA remover hueso, CTA sustracción, Analisis de vasos, Análisis de nodulos pulmonares, Análisis de arterias coronarias, Evaluacion de la función cardíaca (OPCIONAL).	Cumple NR FS 9-17
12	Consola	
12.1	Entorno de trabajo para el operador que sea flexible y fácil de usar. La consola del operador debe incluir todo el hardware necesario para poder utilizar el tomógrafo, gabinetes, una configuración doble de monitor, etc. El sistema debe proporcionar aplicaciones que ayuden a los médicos clínicos a mejorar el flujo de trabajo y la planificación, así como a publicar los análisis de procesamientos y las revisiones para ayudarlo a lograr rápidamente la vista deseada. Cuantificación de calcio.	Cumple NR FS 5-6 y 39
12.2	CPU: ≥2GHz	Cumple NR FS 26
12.3	Memoria: Console: ≥16 GB y Estacion de trabajo: ≥16 GB.	Cumple NR FS 27
12.4	Hard Disk: ≥300GB.	Cumple NR FS 27
12.5	Capacidad de almacenamiento de imagenes: ≥300GB	Cumple NR FS 27
12.6	Al menos dos monitores LCD al menos una consola de 19 o mayor con resolucion de al menos 1280*1024 y estacion de trabajo de 23" con resolucion de al menos 1920*1080	Cumple NR FS 26
12.7	DICOM3.0	Cumple NR FS 32
12.8	Worklist	Cumple NR FS 9-17
12.9	Ethernet Card: al menos 1000M/100M - Tarjeta de red o puerto de red.	Cumple NR FS 9-17
12.10	UPS de al menos 1.5 KVA o mayor	Cumple NR FS 01
13	Requisitos Adicionales	
13.1	Adecuación de Sala: Para re funcionalizaciones del sector de modo a que la Sala del Tomógrafo y Áreas de Apoyo cumplan con las medidas mínimas establecidas en requisitos del MSPYB material adjunto y en concordancia con el equipo a ser provisto, incluyendo protección radiológica de mampostería y aberturas sujetas a cálculos de blindajes en base a reglamentaciones de la ARRN.	Cumple NR FS 24
13.2	Para ampliaciones de Establecimientos sanitarios que no reúnan la superficie para albergar el equipo y sus correspondientes áreas de apoyo(superficie a ampliar NO menor a 80 m2), incluyendo protección radiológica de mamposterías y aberturas sujeta a cálculos de blindajes en base a reglamentaciones de la ARRN. O traslado del equipo existente al lugar establecido por la convocante.	Cumple NR FS 24
14	Garantía: Tres años de Garantía, incluyendo cualquier material de desgaste. En caso de necesidad de repuestos el proveedor deberá garantizar la continuidad del servicio de tomografía; a través de la tercerización de estudios mientras el equipo se encuentre inoperativo, y el costo del servicio correrá por cuenta del oferente.	Cumple NR FS 24
Capacitación de Uso del Equipo: equivalente a 80 horas, en dos etapas como máximo a todos los profesionales del servicio de tomografía (médicos radiólogos, licenciados radiólogos, y/o enfermería) en jornadas de 8 hs. diarias, de inmediato a puesta en marcha del sistema de imágenes en horario de atención que tenga el cliente, en el local de instalación del equipo e impartidas por personal certificado por los fabricantes. Es importante definir este punto, ya que es parte fundamental en la formación requerida para que los usuarios puedan desarrollar y adquirir las habilidades necesarias en el uso, manejo y operación del sistema de imagen, así como el plazo suficiente para realizar las prácticas en estudios simples como procedimientos especiales		Cumple NR FS 24
Se deberá realizar trabajos de infraestructura, alimentación eléctrica, protección radiológica y sistema de aire acondicionado. Todas las adecuaciones necesarias para el correcto funcionamiento del equipo. El proveedor deberá encargarse de la desinstalación de los equipos que se encuentren instalados en la sala asignada. Los equipos desmontados deberán quedar en guarda en los servicios respectivos a fin de realizar las gestiones administrativas correspondientes.		

Con relación al punto 4.3, la empresa INFOTEC no cumple las especificaciones técnicas según consta en el catálogo, pues el tiempo de rotación del Gantry es mayor a 0.35 segundos.

Dr. Miguel Vera
RP: 8525

ANEXO I – ANÁLISIS DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

LPN N° 98/21 - ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE TOMOGRAFÍA DE 64 Y 128 CORTES PARA EL MSPYBS – ID 403.692

Se procede a evaluar la siguiente oferta de la empresa DYSA para el Lote 1, tomógrafo de 128 cortes.

LOTE 01 TOMOGRAFO 128 CORTES		Oferente: DYSA.
1	DATOS GENERALES	
1.1	Descripción: Equipo biomédico diseñado para obtener imágenes radiológicas de todas las partes del cuerpo con fines de diagnóstico mediante reconstrucción por software.	
2	Datos proveídos por el Oferente	
2.1	NOMBRE DEL PRODUCTO:	Tomógrafo
2.2	MARCA:	Philips
2.3	MODELO:	Incisive CT Pus
2.4	PROCEDENCIA/S:	China/Holanda/Rca. Checa
2.5	DIRECCION WEB DEL FABRICANTE:	www.philips.com
2.6	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: catálogo, manual técnico, folletos del fabricante.	Presenta
Criterios de Evaluación		
3	Normativas	
3.1	Normas de calidad específicas: FDA, CE, o JIS al menos alguna de ellas- Normas ISO 13485	Cumple NR FS 112-122
4	Gantry	
4.1	Apertura de 70 cm o mayor	Cumple NR FS 111
4.2	FOV de 50 cm o mayor	Cumple NR FS 112
4.3	Tiempo de rotación del gantry de 0.35 segundos o menor	Cumple NR FS 111
4.4	Inclinación fisica o digital mínima del gantry de -24 +/- 30°.-	Cumple NR FS 111
4.5	Distancia del foco al isocentro de 530 mm o mayor	Cumple NR FS 11
4.6	Al menos 3 localizadores de luz láser. La precisión del localizador de luz láser debe ser de ± 2 mm o menor.	Cumple NR FS 108
5	Sistema de adquisición de datos	
5.1	Número de cortes: 128 o más.	Cumple NR FS 10
5.2	Filas de detectores: 64 o más	Cumple NR FS 10
5.3	Tasa de muestreo de datos: 1500 vistas / rotación o mayor	Cumple NR FS 10
5.4	Tipo de detector: Solid-state	Cumple NR FS 10
6	Tubo de Rayos X	
6.1	Capacidad Térmica del ánodo 7 MHU o más	Cumple NR FS 10
6.2	Foco Fino: 0.9 mm*1mm o menor. Foco grueso: 1 mm*1 mm o mayor	Cumple NR FS 10
7	Generador de Rayos X	
7.1	Potencia de 70 kW o mayor	Cumple NR FS 10
7.2	Tipo de generador: Alta frecuencia	Cumple NR FS 108
7.3	Rango de corriente del tubo de 15mA o menor a 600mA o mayor	Cumple NR FS 10
7.4	Voltaje del tubo de 80kV o menor a 130kV o mayor	Cumple NR FS 10
7.5	Tiempo máximo de exposición continua: al menos 100s	Cumple NR FS 10
7.6	Método de enfriamiento: Aceite y/o Aire	Cumple NR FS 108
8	Calidad de Imagen	
8.1	Resolución de alto contraste: 15 lp/cm o mayor @ MTF 2 o menor	Cumple NR FS 11
8.2	Resolución de bajo contraste: ≤5.0 mm @ 0.3	Cumple NR FS 11
8.3	Ruido de imagen de 0.43% o menor	Cumple NR FS 11
9	Reconstrucción de imágenes	
9.1	Velocidad de reconstrucción: al menos 23 imágenes/s	Cumple NR FS 12
9.2	Matrix de reconstrucción: 512x512 o mayor	Cumple NR FS 12
9.3	Longitud de escaneo: 1600 mm (ininterrumpido) o mayor.	Cumple NR FS 35
10	Mesa de Paciente	
10.1	Rango de desplazamiento vertical de 530 mm o menos a 850 mm o más.	Cumple NR FS 11 y 19
10.2	Capacidad de carga máxima de 200 kg o más	Cumple NR FS 11
10.3	Rango de recorrido horizontal: 0 a 1600 mm o más.	Cumple NR FS 35
11	Función de software (Inglés y español)	
11.1	Función de escaneo: Scout, Axial y Helicoidal	Cumple NR FS 11
11.2	Posibilidad de incorporar a futuro herramientas para intervencionismo MPR automático Reconstrucción 2D y 3D Escaneo con contraste Bolus Tracking Scan Gestión de archivos de pacientes	Cumple NR FS 11
11.3	Procesamiento de imágenes:	Cumple NR FS
	En consola: Reconstrucción de imágenes en 3D, que incluye volumen Renderizado, Reconstrucción Multi Planar, Reconstrucción de planos curvos, Proyección de intensidad m, Proyección de intensidad mínima, Cuantificación de Calcio.	Cumple NR FS 17, 58 al 67, 69 al 75, 76 al 90.

Dr. Miguel Vera
RP: 8525

ANEXO I – ANÁLISIS DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

LPN N° 98/21 - ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE TOMOGRAFÍA DE 64 Y 128 CORTES PARA EL MSPYBS – ID 403.692

	Estación de Trabajo:CTA remover hueso, CTA sustracción, Analisis de vasos, Análisis de nodulos pulmonares, Análisis de arterias coronarias, Evaluacion de la función cardíaca (OPCIONAL).	Cumple NR FS 57
12	Consola	
12.1	Entorno de trabajo para el operador que sea flexible y fácil de usar. La consola del operador debe incluir todo el hardware necesario para poder utilizar el tomógrafo, gabinetes, una configuración doble de monitor, etc. El sistema debe proporcionar aplicaciones que ayuden a los médicos clínicos a mejorar el flujo de trabajo y la planificación, así como a publicar los análisis de procesamientos y las revisiones para ayudarlo a lograr rápidamente la vista deseada. Cuantificación de calcio.	Cumple NR FS 109
12.2	CPU: ≥2GHz	Cumple NR FS 109
12.3	Memoria: Console: ≥16 GB y Estación de trabajo: ≥16 GB.	Cumple NR FS 109
12.4	Hard Disk: ≥300GB.	Cumple NR FS 18
12.5	Capacidad de almacenamiento de imágenes: ≥300GB	Cumple NR FS 18
12.6	Al menos dos monitores LCD al menos una consola de 19 o mayor con resolución de al menos 1280*1024 y estación de trabajo de 23" con resolución de al menos 1920*1080	Cumple NR FS 109
12.7	DICOM3.0	Cumple NR FS 18
12.8	Worklist	Cumple NR FS 18
12.9	Ethernet Card: al menos 1000M/100M - Tarjeta de red o puerto de red.	Cumple NR FS 109
12.10	UPS de al menos 1.5 KVA o mayor	Cumple NR FS 109
13	Requisitos Adicionales	
13.1	Adecuación de Sala: Para re funcionalizaciones del sector de modo a que la Sala del Tomógrafo y Áreas de Apoyo cumplan con las medidas mínimas establecidas en requisitos del MSPYB material adjunto y en concordancia con el equipo a ser provisto, incluyendo protección radiológica de mampostería y aberturas sujetas a cálculos de blindajes en base a reglamentaciones de la ARRN.	Cumple NR FS 06
13.2	Para ampliaciones de Establecimientos sanitarios que no reúnan la superficie para albergar el equipo y sus correspondientes áreas de apoyo(superficie a ampliar NO menor a 80 m2), incluyendo protección radiológica de mamposterías y aberturas sujeta a cálculos de blindajes en base a reglamentaciones de la ARRN. O traslado del equipo existente al lugar establecido por la convocante.	Cumple NR FS 07
14	Garantía: Tres años de Garantía, incluyendo cualquier material de desgaste. En caso de necesidad de repuestos el proveedor deberá garantizar la continuidad del servicio de tomografía; a través de la tercerización de estudios mientras el equipo se encuentre inoperativo, y el costo del servicio correrá por cuenta del oferente.	Cumple NR FS 07
Capacitación de Uso del Equipo: equivalente a 80 horas, en dos etapas como máximo a todos los profesionales del servicio de tomografía (médicos radiólogos, licenciados radiólogos, y/o enfermería) en jornadas de 8 hs. diarias, de inmediato a puesta en marcha del sistema de imágenes en horario de atención que tenga el cliente, en el local de instalación del equipo e impartidas por personal certificado por los fabricantes. Es importante definir este punto, ya que es parte fundamental en la formación requerida para que los usuarios puedan desarrollar y adquirir las habilidades necesarias en el uso, manejo y operación del sistema de imagen, así como el plazo suficiente para realizar las prácticas en estudios simples como procedimientos especiales		Cumple NR
Se deberá realizar trabajos de infraestructura, alimentación eléctrica, protección radiológica y sistema de aire acondicionado. Todas las adecuaciones necesarias para el correcto funcionamiento del equipo. El proveedor deberá encargarse de la desinstalación de los equipos que se encuentren instalados en la sala asignada. Los equipos desmontados deberán quedar en guarda en los servicios respectivos a fin de realizar las gestiones administrativas correspondientes.		

Dr. Miguel Vera
RP 8525

Asunción, 18 de abril de 2023

Señores
Abg. Alberto Jara, Jefe
Departamento de Licitaciones – DOC.
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
PRESENTE

Ref.: NOTA DLIC N°516/2023

De mi mayor consideración

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en representación de DYSA HEALTHCARE S.A los efectos de dar respuestas en tiempo y forma oportunos a su nota de la referencia enviada vía correo el 17/04/2023, en el marco de la LPN N° 98/21 ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE TOMOGRAFÍA DE 64 Y 128 CORTES PARA EL MSPYBS. ID 403.692. Al respecto y de acuerdo con lo solicitado remitimos lo siguiente:

- Presentar la documentación que avale el cumplimiento de los siguientes puntos de las EETT:

  Capacitación de Uso del Equipo: equivalente a 80 horas, en dos etapas como máximo a todos los profesionales del
  servicio de tomografía (médicos radiólogos, licenciados radiólogos, y/o enfermería) en jornadas de 8 hs. diarias, de inmediato a puesta en marcha del sistema de imágenes en horario de atención que tenga el cliente, en el local de instalación del equipo e impartidas por personal certificado por los fabricantes. Es importante definir este punto, ya que es parte fundamental en la formación requerida para que los usuarios puedan desarrollar y adquirir las habilidades necesarias en el uso, manejo y operación del sistema de imagen, así como el plazo suficiente para realizar las prácticas en estudios simples como procedimientos especiales.

  Se deberá realizar trabajos de infraestructura, alimentación eléctrica, protección radiológica y sistema de aire acondicionado. Todas las adecuaciones necesarias para el correcto funcionamiento del equipo. El proveedor deberá encargarse de la desinstalación de los equipos que se encuentren instalados en la sala asignada. Los equipos desmontados deberán quedar en guarda en los servicios respectivos a fin de realizar las gestiones administrativas correspondientes.

➢ ***Se adjuntan los documentos requeridos***

Sin otro particular le saludamos muy atentamente.

Blas García
Enc. de Licitaciones

Blas Garcia
Departamento de Licitaciones

LICITACIONES M.S.P. Y B.S.
19 ABR. 2023
M.E. Nº 202738/21 11:20'
Recibió ... Aclaración ...

AGRIPINA VERA
Dpto. de Licitaciones
Nº 1 Nivel Central
MSP y BS

Asunción, 18 de abril de 2023

Señores
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Presente

Ref.: LPN N° 98/21 ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE TOMOGRAFÍA DE 64 Y 128 CORTES PARA EL MSPYBS. ID. 403692.

Declaración Jurada:

Por la presente, Benjamín Díaz de Bedoya, con Cédula de Identidad Policial Nº 2.540.397, de Nacionalidad Paraguaya, e Ivan G. Maciel R., con Cédula de Identidad Policial Nº 2.156.784, de Nacionalidad Paraguaya, ambos con domicilio en la Avda. Artigas Nº 2.698 de esta Capital, en carácter de Representantes Legales de la Firma DYSA HEALTHCARE S.A., declaramos bajo FE DE JURAMENTO:

- ✓ ***DYSA HEALTHACRE S.A*** Garantiza la Capacitación de Uso del Equipo: equivalente a 80 horas, en dos etapas como máximo a todos los profesionales del servicio de tomografía (médicos radiólogos, licenciados radiólogos, y/o enfermería) en jornadas de 8 hs. diarias, de inmediato a puesta en marcha del sistema de imágenes en horario de atención que tenga el cliente, en el local de instalación del equipo e impartidas por personal certificado por los fabricantes. Es importante definir este punto, ya que es parte fundamental en la formación requerida para que los usuarios puedan desarrollar y adquirir las habilidades necesarias en el uso, manejo y operación del sistema de imagen, así como el plazo suficiente para realizar las prácticas en estudios simples como procedimientos especiales.

- ✓ ***DYSA HEALTHACRE S.A*** Garantiza que realizara los trabajos de infraestructura, alimentación eléctrica, protección radiológica y sistema de aire acondicionado. Todas las adecuaciones necesarias para el correcto funcionamiento del equipo. Y se encargara de la desinstalación de los equipos que se encuentren instalados en la sala asignada. Los equipos desmontados deberán quedar en guarda en los servicios respectivos a fin de realizar las gestiones administrativas correspondientes.

Benjamín Díaz de Bedoya
Representante Legal

Lic. Iván Maciel Román
Representante Legal

Asunción, 17 de abril de 2023

NOTA DLIC N° 516/2023

SEÑORES
DYSA HEALTHCARE S.A.
Correo: informes@dysa.com.py
Presente

LPN N° 98/21 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE TOMOGRAFÍA DE 64 Y 128 CORTES PARA EL MSPYBS", ID 403.692

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en el marco de la Evaluación de las Ofertas presentadas en el llamadc de referencia, y atendiendo lo dispuesto en los Art 59° del Decreto N° 2992/19, **a pedido del Comité de Evaluación de Ofertas**, tengo a bien solicitarles lo siguiente:

- Presentar la documentación que avale el cumplimiento de los siguientes puntos de las EETT:
  - Capacitación de Uso del Equipo: equivalente a 80 horas, en dos etapas como máximo a todos los profesionales del servicio de tomografía (médicos radiólogos, licenciados radiólogos, y/o enfermería) en jornadas de 8 hs. diarias, de inmediato a puesta en marcha del sistema de imágenes en horario de atención que tenga el cliente, en el local de instalación del equipo e impartidas por personal certificado por los fabricantes. Es importante definir este punto, ya que es parte fundamental en la formación requerida para que los usuarios puedan desarrollar y adquirir las habilidades necesarias en el uso, manejo y operación del sistema de imagen, así como el plazo suficiente para realizar las prácticas en estudios simples como procedimientos especiales
  - Se deberá realizar trabajos de infraestructura, alimentación eléctrica, protección radiológica y sistema de aire acondicionado. Todas las adecuaciones necesarias para el correcto funcionamiento del equipo. El proveedor deberá encargarse de la desinstalación de los equipos que se encuentren instalados en la sala asignada. Los equipos desmontados deberán quedar en guarda en los servicios respectivos a fin de realizar las gestiones administrativas correspondientes.

La respuesta deberá ser remitida en formato digital al correo: secretaria.comite.mspbs@gmail.com. Resolución DNCP N° 2490/19; El computo de los plazos será desde el dia siguiente de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo, y hasta 1 (un) día hábil. La documentación original deberá ser presentada a la mesa de Entrada del Dpto de Licitaciones.

Sin más que agregar, me despido atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

ABG. ALBERTO JARA, Jefe
Departamento de Licitaciones

Gmail

Comité de Evaluación MSPBS <secretaria.comite.mspbs@gmail.com>

REEVALUACION LPN 98/21 ID: 403.692

1 mensaje

Comité de Evaluación MSPBS <secretaria.comite.mspbs@gmail.com> 17 de abril de 2023, 08:42
Para: informes@dysa.com.py

Remito nota, en el marco de la evaluación de ofertas del proceso de referencia.

Por favor, confirmar la recepción de este correo.

Se solicita que al momento de enviar la respuesta por este medio, en lo posible se de contestación a este mismo correo, o en todo caso, utilizar el mismo "Asunto" descrito en esta remisión.

Saludos cordiales

NOTA DLIC N°516- DYSA.pdf
75K

ANEXO III – ANÁLISIS DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

LPN N° 98/21 - ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE TOMOGRAFÍA DE 64 Y 128 CORTES PARA EL MSPYBS – ID 403.692

A continuación, se presenta el análisis de las especificaciones técnicas presentadas por cada oferente en competencia. Para un mejor entendimiento, se aclara que las siglas "NR" corresponden a la abreviatura de "Nota Respuesta", asimismo, aquellos puntos donde no se mencionan las siglas NR, corresponden a los folios de la oferta presentada al momento de la apertura de sobres.

LOTE 01 TOMOGRAFO 128 CORTES		Oferente: INFOTEC S.A.
1	DATOS GENERALES	
1.1	Descripción: Equipo biomédico diseñado para obtener imágenes radiológicas de todas las partes del cuerpo con fines de diagnóstico mediante reconstrucción por software.	
2	Datos proveídos por el Oferente	
2.1	NOMBRE DEL PRODUCTO:	Tomógrafo
2.2	MARCA:	Neusoft
2.3	MODELO:	NeuViz 128
2.4	PROCEDENCIA/S:	China
2.5	DIRECCION WEB DEL FABRICANTE:	www.neusoftmedical.com
2.6	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: catálogo, manual técnico, folletos del fabricante.	Presenta
Criterios de Evaluación		
3	Normativas	
3.1	Normas de calidad específicas : FDA, CE, o JIS al menos alguna de ellas- Normas ISO 13485	Cumple NR FS 155-169
4	Gantry	
4.1	Apertura de 70 cm o mayor	Cumple NR FS 29
4.2	FOV de 50 cm o mayor	Cumple NR FS 29
4.3	Tiempo de rotación del gantry de 0.35 segundos o menor	NO CUMPLE
4.4	Inclinación fisica o digital mínima del gantry de -24 +/- 30°.-	Cumple NR FS 29
4.5	Distancia del foco al isocentro de 530 mm o mayor	Cumple NR FS 29
4.6	Al menos 3 localizadores de luz láser. La precisión del localizador de luz láser debe ser de ± 2 mm o menor.	Cumple NR FS 69
5	Sistema de adquisición de datos	
5.1	Número de cortes: 128 o más.	Cumple NR FS 5
5.2	Filas de detectores: 64 o más	Cumple NR FS 5
5.3	Tasa de muestreo de datos: 1500 vistas / rotación o mayor	Cumple NR FS 29
5.4	Tipo de detector: Solid-state	Cumple s/ carta del Fabricante, NR FS 6-7
6	Tubo de Rayos X	
6.1	Capacidad Térmica del ánodo 7 MHU o más	Cumple NR FS 26
6.2	Foco Fino: 0.9 mm*1mm o menor. Foco grueso: 1 mm*1 mm o mayor	Cumple NR FS 26
7	Generador de Rayos X	
7.1	Potencia de 70 kW o mayor	Cumple NR FS 26
7.2	Tipo de generador: Alta frecuencia	Cumple NR FS 26
7.3	Rango de corriente del tubo de 15mA o menor a 600mA o mayor	Cumple NR FS 5
7.4	Voltaje del tubo de 80kV o menor a 130kV o mayor	Cumple NR FS 26
7.5	Tiempo máximo de exposición continua: al menos 100s	Cumple NR FS 28
7.6	Método de enfriamiento: Aceite y/o Aire	Cumple NR FS 4
8	Calidad de Imagen	
8.1	Resolución de alto contraste: 15 lp/cm o mayor @ MTF 2 o menor	Cumple NR FS 30
8.2	Resolución de bajo contraste: ≤5.0 mm @ 0.3	Cumple NR FS 30
8.3	Ruido de imagen de 0.43% o menor	Cumple NR FS 30
9	Reconstrucción de imágenes	
9.1	Velocidad de reconstrucción: al menos 23 imágenes/s	Cumple NR FS 13
9.2	Matrix de reconstrucción: 512x512 o mayor	Cumple NR FS 29
9.3	Longitud de escaneo: 1600 mm (ininterrumpido) o mayor.	Cumple NR FS 28
10	Mesa de Paciente	
10.1	Rango de desplazamiento vertical de 530 mm o menos a 850 mm o más.	Cumple NR FS 26
10.2	Capacidad de carga máxima de 200 kg o más	Cumple NR FS 26
10.3	Rango de recorrido horizontal: 0 a 1600 mm o más.	Cumple NR FS 26
11	Función de software (Inglés y español)	
11.1	Función de escaneo: Scout, Axial y Helicoidal	Cumple NR FS 28
11.2	Posibilidad de incorporar a futuro herramientas para intervencionismo MPR automático Reconstrucción 2D y 3D Escaneo con contraste Bolus Tracking Scan Gestión de archivos de pacientes	Cumple NR FS 9-17

Dr. Miguel Vera
RP: 8525
Coordinador de Auditoría Médica
DTI - MSP y BS

ANEXO III – ANÁLISIS DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

LPN N° 98/21 - ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE TOMOGRAFÍA DE 64 Y 128 CORTES PARA EL MSPYBS – ID 403.692

11.3	Procesamiento de imágenes: En consola: Reconstrucción de imágenes en 3D, que incluye volumen Renderizado, Reconstrucción Multi Planar, Reconstrucción de planos curvos, Proyección de intensidad m, Proyección de intensidad mínima, Cuantificación de Calcio. Estación de Trabajo:CTA remover hueso, CTA sustracción, Analisis de vasos, Análisis de nodulos pulmonares, Análisis de arterias coronarias, Evaluacion de la función cardíaca (OPCIONAL).	Cumple NR FS 9-17
12	Consola	
12.1	Entorno de trabajo para el operador que sea flexible y fácil de usar. La consola del operador debe incluir todo el hardware necesario para poder utilizar el tomógrafo, gabinetes, una configuración doble de monitor, etc. El sistema debe proporcionar aplicaciones que ayuden a los médicos clínicos a mejorar el flujo de trabajo y la planificación, así como a publicar los análisis de procesamientos y las revisiones para ayudarlo a lograr rápidamente la vista deseada. Cuantificación de calcio.	Cumple NR FS 5-6 y 39
12.2	CPU: ≥2GHz	Cumple NR FS 26
12.3	Memoria: Console: ≥16 GB y Estacion de trabajo: ≥16 GB.	Cumple NR FS 27
12.4	Hard Disk: ≥300GB.	Cumple NR FS 27
12.5	Capacidad de almacenamiento de imagenes: ≥300GB	Cumple NR FS 27
12.6	Al menos dos monitores LCD al menos una consola de 19 o mayor con resolucion de al menos 1280*1024 y estacion de trabajo de 23" con resolucion de al menos 1920*1080	Cumple NR FS 26
12.7	DICOM3.0	Cumple NR FS 32
12.8	Worklist	Cumple NR FS 9-17
12.9	Ethernet Card: al menos 1000M/100M - Tarjeta de red o puerto de red.	Cumple NR FS 9-17
12.10	UPS de al menos 1.5 KVA o mayor	Cumple NR FS 01
13	Requisitos Adicionales	
13.1	Adecuación de Sala: Para re funcionalizaciones del sector de modo a que la Sala del Tomógrafo y Áreas de Apoyo cumplan con las medidas mínimas establecidas en requisitos del MSPYB material adjunto y en concordancia con el equipo a ser provisto, incluyendo protección radiológica de mampostería y aberturas sujetas a cálculos de blindajes en base a reglamentaciones de la ARRN.	Cumple NR FS 24
13.2	Para ampliaciones de Establecimientos sanitarios que no reúnan la superficie para albergar el equipo y sus correspondientes áreas de apoyo(superficie a ampliar NO menor a 80 m2), incluyendo protección radiológica de mamposterías y aberturas sujeta a cálculos de blindajes en base a reglamentaciones de la ARRN. O traslado del equipo existente al lugar establecido por la convocante.	Cumple NR FS 24
14	Garantía: Tres años de Garantía, incluyendo cualquier material de desgaste. En caso de necesidad de repuestos el proveedor deberá garantizar la continuidad del servicio de tomografía; a través de la tercerización de estudios mientras el equipo se encuentre inoperativo, y el costo del servicio correrá por cuenta del oferente.	Cumple NR FS 24
Capacitación de Uso del Equipo: equivalente a 80 horas, en dos etapas como máximo a todos los profesionales del servicio de tomografía (médicos radiólogos, licenciados radiólogos, y/o enfermería) en jornadas de 8 hs. diarias, de inmediato a puesta en marcha del sistema de imágenes en horario de atención que tenga el cliente, en el local de instalación del equipo e impartidas por personal certificado por los fabricantes. Es importante definir este punto, ya que es parte fundamental en la formación requerida para que los usuarios puedan desarrollar y adquirir las habilidades necesarias en el uso, manejo y operación del sistema de imagen, así como el plazo suficiente para realizar las prácticas en estudios simples como procedimientos especiales		Cumple NR FS 24
Se deberá realizar trabajos de infraestructura, alimentación eléctrica, protección radiológica y sistema de aire acondicionado. Todas las adecuaciones necesarias para el correcto funcionamiento del equipo. El proveedor deberá encargarse de la desinstalación de los equipos que se encuentren instalados en la sala asignada. Los equipos desmontados deberán quedar en guarda en los servicios respectivos a fin de realizar las gestiones administrativas correspondientes.		

Con relación al ítem 4.3, la empresa INFOTEC no cumple las especificaciones técnicas según consta en el catálogo, pues el tiempo de rotación del Gantry es mayor a 0.35 segundos.

Dr. Miguel Vera
RP: 8525
Coordinador de Auditoria Médica
DTI - MSP y BS

ANEXO III – ANÁLISIS DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

LPN N° 98/21 - ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE TOMOGRAFÍA DE 64 Y 128 CORTES PARA EL MSPYBS – ID 403.692

Se procede a evaluar la siguiente oferta de la empresa DYSA para el Lote 1, tomógrafo de 128 cortes.

LOTE 01 TOMOGRAFO 128 CORTES		Oferente: DYSA.
1	DATOS GENERALES	
1.1	Descripción: Equipo biomédico diseñado para obtener imágenes radiológicas de todas las partes del cuerpo con fines de diagnóstico mediante reconstrucción por software.	
2	Datos proveídos por el Oferente	
2.1	NOMBRE DEL PRODUCTO:	Tomógrafo
2.2	MARCA:	Philips
2.3	MODELO:	Incisive CT Pus
2.4	PROCEDENCIA/S:	China/Holanda/Rca. Checa
2.5	DIRECCION WEB DEL FABRICANTE:	www.philips.com
2.6	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: catálogo, manual técnico, folletos del fabricante.	Presenta
Criterios de Evaluación		
3	Normativas	
3.1	Normas de calidad específicas: FDA, CE, o JIS al menos alguna de ellas- Normas ISO 13485	Cumple NR FS 112-122
4	Gantry	
4.1	Apertura de 70 cm o mayor	Cumple NR FS 111
4.2	FOV de 50 cm o mayor	Cumple NR FS 112
4.3	Tiempo de rotación del gantry de 0.35 segundos o menor	Cumple NR FS 111
4.4	Inclinación fisica o digital mínima del gantry de -24 +/- 30°.-	Cumple NR FS 111
4.5	Distancia del foco al isocentro de 530 mm o mayor	Cumple NR FS 11
4.6	Al menos 3 localizadores de luz láser. La precisión del localizador de luz láser debe ser de ± 2 mm o menor.	Cumple NR FS 108
5	Sistema de adquisición de datos	
5.1	Número de cortes: 128 o más.	Cumple NR FS 10
5.2	Filas de detectores: 64 o más	Cumple NR FS 10
5.3	Tasa de muestreo de datos: 1500 vistas / rotación o mayor	Cumple NR FS 10
5.4	Tipo de detector: Solid-state	Cumple NR FS 10
6	Tubo de Rayos X	
6.1	Capacidad Térmica del ánodo 7 MHU o más	Cumple NR FS 10
6.2	Foco Fino: 0.9 mm*1mm o menor. Foco grueso: 1 mm*1 mm o mayor	Cumple NR FS 10
7	Generador de Rayos X	
7.1	Potencia de 70 kW o mayor	Cumple NR FS 10
7.2	Tipo de generador: Alta frecuencia	Cumple NR FS 108
7.3	Rango de corriente del tubo de 15mA o menor a 600mA o mayor	Cumple NR FS 10
7.4	Voltaje del tubo de 80kV o menor a 130kV o mayor	Cumple NR FS 10
7.5	Tiempo máximo de exposición continua: al menos 100s	Cumple NR FS 10
7.6	Método de enfriamiento: Aceite y/o Aire	Cumple NR FS 108
8	Calidad de Imagen	
8.1	Resolución de alto contraste: 15 lp/cm o mayor @ MTF 2 o menor	Cumple NR FS 11
8.2	Resolución de bajo contraste: ≤5.0 mm @ 0.3	Cumple NR FS 11
8.3	Ruido de imagen de 0.43% o menor	Cumple NR FS 11
9	Reconstrucción de imágenes	
9.1	Velocidad de reconstrucción: al menos 23 imágenes/s	Cumple NR FS 12
9.2	Matrix de reconstrucción: 512x512 o mayor	Cumple NR FS 12
9.3	Longitud de escaneo: 1600 mm (ininterrumpido) o mayor.	Cumple NR FS 35
10	Mesa de Paciente	
10.1	Rango de desplazamiento vertical de 530 mm o menos a 850 mm o más.	Cumple NR FS 11 y 19
10.2	Capacidad de carga máxima de 200 kg o más	Cumple NR FS 11
10.3	Rango de recorrido horizontal: 0 a 1600 mm o más.	Cumple NR FS 35
11	Función de software (Inglés y español)	
11.1	Función de escaneo: Scout, Axial y Helicoidal	Cumple NR FS 11
11.2	Posibilidad de incorporar a futuro herramientas para intervencionismo MPR automático Reconstrucción 2D y 3D Escaneo con contraste Bolus Tracking Scan Gestión de archivos de pacientes	Cumple NR FS 11
11.3	Procesamiento de imágenes: En consola: Reconstrucción de imágenes en 3D, que incluye volumen Renderizado, Reconstrucción Multi Planar, Reconstrucción de planos curvos, Proyección de intensidad m, Proyección de intensidad mínima, Cuantificación de Calcio.	Cumple NR FS Cumple NR FS 17, 58 al 67, 69 al 75, 76 al 90.

Dr. Miguel Vera
RP: 8525
Coordinador de Auditoría Médica
DTI - MSP y BS

ANEXO III – ANÁLISIS DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

LPN N° 98/21 - ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE TOMOGRAFÍA DE 64 Y 128 CORTES PARA EL MSPYBS – ID 403.692

	Estación de Trabajo:CTA remover hueso, CTA sustracción, Analisis de vasos, Análisis de nodulos pulmonares, Análisis de arterias coronarias, Evaluacion de la función cardíaca (OPCIONAL).	Cumple NR FS 57
12	Consola	
12.1	Entorno de trabajo para el operador que sea flexible y fácil de usar. La consola del operador debe incluir todo el hardware necesario para poder utilizar el tomógrafo, gabinetes, una configuración doble de monitor, etc. El sistema debe proporcionar aplicaciones que ayuden a los médicos clínicos a mejorar el flujo de trabajo y la planificación, así como a publicar los análisis de procesamientos y las revisiones para ayudarlo a lograr rápidamente la vista deseada. Cuantificación de calcio.	Cumple NR FS 109
12.2	CPU: ≥2GHz	Cumple NR FS 109
12.3	Memoria: Console: ≥16 GB y Estación de trabajo: ≥16 GB.	Cumple NR FS 109
12.4	Hard Disk: ≥300GB.	Cumple NR FS 18
12.5	Capacidad de almacenamiento de imágenes: ≥300GB	Cumple NR FS 18
12.6	Al menos dos monitores LCD al menos una consola de 19 o mayor con resolución de al menos 1280*1024 y estación de trabajo de 23" con resolución de al menos 1920*1080	Cumple NR FS 109
12.7	DICOM3.0	Cumple NR FS 18
12.8	Worklist	Cumple NR FS 18
12.9	Ethernet Card: al menos 1000M/100M - Tarjeta de red o puerto de red.	Cumple NR FS 109
12.10	UPS de al menos 1.5 KVA o mayor	Cumple NR FS 109
13	Requisitos Adicionales	
13.1	Adecuación de Sala: Para re funcionalizaciones del sector de modo a que la Sala del Tomógrafo y Áreas de Apoyo cumplan con las medidas mínimas establecidas en requisitos del MSPYB material adjunto y en concordancia con el equipo a ser provisto, incluyendo protección radiológica de mampostería y aberturas sujetas a cálculos de blindajes en base a reglamentaciones de la ARRN.	Cumple NR FS 06
13.2	Para ampliaciones de Establecimientos sanitarios que no reúnan la superficie para albergar el equipo y sus correspondientes áreas de apoyo(superficie a ampliar NO menor a 80 m2), incluyendo protección radiológica de mamposterías y aberturas sujeta a cálculos de blindajes en base a reglamentaciones de la ARRN. O traslado del equipo existente al lugar establecido por la convocante.	Cumple NR FS 07
14	Garantía: Tres años de Garantía, incluyendo cualquier material de desgaste. En caso de necesidad de repuestos el proveedor deberá garantizar la continuidad del servicio de tomografía; a través de la tercerización de estudios mientras el equipo se encuentre inoperativo, y el costo del servicio correrá por cuenta del oferente.	Cumple NR FS 07
Capacitación de Uso del Equipo: equivalente a 80 horas, en dos etapas como máximo a todos los profesionales del servicio de tomografía (médicos radiólogos, licenciados radiólogos, y/o enfermería) en jornadas de 8 hs. diarias, de inmediato a puesta en marcha del sistema de imágenes en horario de atención que tenga el cliente, en el local de instalación del equipo e impartidas por personal certificado por los fabricantes. Es importante definir este punto, ya que es parte fundamental en la formación requerida para que los usuarios puedan desarrollar y adquirir las habilidades necesarias en el uso, manejo y operación del sistema de imagen, así como el plazo suficiente para realizar las prácticas en estudios simples como procedimientos especiales		Pedir
Se deberá realizar trabajos de infraestructura, alimentación eléctrica, protección radiológica y sistema de aire acondicionado. Todas las adecuaciones necesarias para el correcto funcionamiento del equipo. El proveedor deberá encargarse de la desinstalación de los equipos que se encuentren instalados en la sala asignada. Los equipos desmontados deberán quedar en guarda en los servicios respectivos a fin de realizar las gestiones administrativas correspondientes.		

Dr. Miguel Vera
RP. 8525
Coordinador de Auditoria Médica
DTI - MSP y BS

Asunción, 04 de enero de 2023

Señores:
Dirección Operativa de Contrataciones
MSPyBS
Presente

DESCARGO: *EVALUACIÓN TÉCNICA SOBRE PROTESTAS PRESENTADAS POR LA EMPRESA DYSA, EN REFERENCIA A LA LPN 98/2021.*

Que, habiendo verificado las consideraciones expuestas por la recurrente pasamos a exponer cuanto sigue:

1. En cuanto al Lote 1: El Comité de Evaluación ha realizado el análisis de las documentaciones presentadas por los oferentes en concurso sin encontrar objeción alguna a las manifestaciones realizadas en el momento de la Evaluación respectiva por lo que la recomendación de adjudicación se basa en el cumplimiento pleno de las especificaciones técnicas y las normativas en el marco de las compras gubernamentales, sin embargo a fin de desechar cualquier duda que pudiera existir en una de las partes, se ha considerado realizar una nueva revisión de las especificaciones técnicas solicitadas y lo ofertado por las empresas en concurso.

2. En Relación a lo correspondiente al Lote 2, tomógrafo de 64 cortes, el cumplimiento de las especificaciones técnicas se basa en el examen pormenorizado de lo descripto en la ficha técnica, como así también en las diferentes consultas realizadas en cuento a los puntos señalados por la protestante y que pasamos a exponer:

   - Cumple con el ítem 5.3 que consta en la Hoja de Datos página 11 (Nota respuesta, folio 50).

   - Punto 7.3: Para este lote se solicita "Rango de corriente de tubo de 15 a 400mA o menor", por lo que la oferta presentada por la empresa SI CUMPLE. Hoja de datos página 8 (Nota respuesta folio 47).

   - Cabe destacar que estos datos no se encuentran en el catálogo comercial, como lo reclama el representante de DYSA, sino que los mismos son publicados en la Hoja de datos o Data Sheet y que fue proveído por la empresa en el tiempo solicitado.
   - El punto 5.3 está en el apartado de "SISTEMA DE RECONSTRUCCIÓN DE DATOS" y no forman parte de los requisitos del GANTRY.

Dr. Miguel Vera
RP: 8525
Coordinador de Auditoría Médica
DTI - MSP y BS

- El punto 7.3 está considerado dentro de las características del tubo de rayos X y según consta, puede llegar a 400mA, 600mA o más. El PBC solicita alcanzar esos rangos, pero no especifica el método utilizado para llegar a ese límite.

3. Para el Lote 3, tomógrafo de 64 cortes – INFOTEC, el cumplimento de los mismos se encuentran bien determinadas en el informe de Evaluación y se reiteran a continuación:
   - Punto 8.2: Cumple. Hoja de datos técnicos página 7 y 8 (Nota respuesta folio 88 y 123).

4. Para el Lote 5, tomógrafo de 64 corte – ELIZECHE S.A.C: el cumplimento de los mismos se encuentran bien determinadas en el informe de Evaluación y que se reiteran a continuación:
   - Punto 5.3: Cumple: Hoja de datos técnicos página 11 (nota respuesta folio 88 y 123).

Sin otro particular, les saludo atentamente.

Dr. Miguel Vera
RP: 8525
Coordinador de Auditoría Médica
DTI - MSP y BS

DEPARTAMENTO
LICITACIONES - M.S.P. Y B.S.
04 ENE. 2023
M.E. Nº 2687382/4 Hora 13:11
Recibió CR Aclaración Eneas